

Romero reflexiona sobre la experiencia estética que nos ofrece el cine el cual, como le pasara a Madame Bovary o a Cecile de *La rosa púrpura del Cairo*, nos anima a olvidar (aunque momentáneamente) la distinción entre realidad y ficción.

La tercera parte de este libro está compuesta por dos capítulos de ensayos visuales. En el primero de ellos, “Todo es mentira, salvo una cosa”, Isabel Garnelo nos ofrece una cuidada selección de dibujos que habían formado parte de la exposición *Don't Mess with the Mon(k)ey*. Acompañados de una breve información contextual y de un escrito titulado “La canción del pirata”, su autora le aporta al lector las claves que necesita para la interpretación de la serie de imágenes y palabras que les sigue, proponiéndonos así una implacable crítica a los engranajes de la economía capitalista y a su paradójica moral.

Para concluir, el último capítulo, obra de Noelia García Bandera, invita a la reflexión sobre la relación entre la mujer y su obra, mostrándonos el currículum vitae sobrepuesto al rostro y el torso superior desnudo de muchas de las contribuidoras a esta publicación, en un ejercicio que sugiere transparencia y logra recordarnos, más allá de distinciones de género, que detrás de cada obra hay, sobre todo, un ser humano.

En definitiva, *Arte Escrita* constituye una obra de referencia obligada para todo el que quiera llegar a abordar la producción artística del siglo xx desde una perspectiva de género, pues supone un paso hacia adelante en el esfuerzo por reequilibrar el canon y re-contextualizar el papel de la mujer en el arte, así como también poner en valor la aportación creativa de diversas artistas que, aunque con muy distinta procedencia y recorrido, tienen en común el haber sido en gran medida infravaloradas por la historia del arte: hasta ahora.

Beatriz Caballero Rodríguez / Sergio Romero Bueno
Universidad de Strathclyde, Glasgow.
beatriz.caballero@strath.ac.uk
sergio.romero-bueno@strath.ac.uk

RAMOS PALOMO, María Dolores; LEÓN VEGAS, Milagros; ORTEGA MUÑOZ, Victor J. y BLANCO, Sergio (coords.): *Mujeres Iberoamericanas y Derechos Humanos. Experiencias feministas, acción política y exilios*, Sevilla-Lisboa, Athenaica Ediciones Universitarias, 2016, 400 pp.

Este libro tiene, entre sus aciertos, reunir en una línea internacional de intercambio cultural las investigaciones de diferentes especialistas de universidades españolas y latinoamericanas. Con ello se va poniendo de relieve una onda común de pensamientos y sentimientos que tienen raíces en la Revolución Ilustrada, participando, además, de una cultura común de fondo. El exilio español, tras la guerra civil, tuvo destinos, entre otros países, en Argentina, Méjico y Chile, donde

rehicieron sus vidas quienes por razones políticas y de supervivencia tuvieron que elegir el camino del éxodo. Hombres y mujeres en equidad atravesaron las fronteras y participaron de la vida intelectual y social que encontraban en sus nuevos países de acogida. Aunque, también es verdad, persistían en ellos ciertas estructuras y presiones patriarcales.

La perspectiva de esta obra está situada en numerosos espacios creados por las mujeres para hacer valer la presencia ciudadana, reivindicar sus derechos, y, en definitiva, adquirir la influencia social y el protagonismo que requerían sus capacidades humanas. Está centrada, también, en plurales vivencias femeninas a través de las que se recrea la historia circundante: las secuencias políticas y los exilios donde la dignidad de las personas sale a flor de piel.

Los derechos de la persona, la vida, la libertad, la resistencia a la opresión, han quedado en la base de las sociedades contemporáneas, y no solamente por estar presentes en los cambios políticos que han estructurado los Estados contemporáneos, sino por posicionar a los seres humanos ante un umbral más evolucionado de civilización, no lo olvidemos. Es, por tanto, otro de los aciertos de esta obra colectiva vincular la cuestión de los Derechos Humanos con las diferentes manifestaciones producidas en ámbitos femeninos para hacer valer sus palabras y experiencias e integrarse en igualdad de oportunidades en la vida pública. En definitiva, los derechos son inherentes a todo ser humano y es en sociedad como se implementan o se vulneran.

La obra *Mujeres Iberoamericanas y derechos humanos. Experiencias feministas, acción política y exilios* queda distribuida en tres apartados que van trazando círculos de identidad. Veamos:

I.—Movimientos sociales de mujeres en torno a la idea de ciudadanía

Gloria Estela Bonilla, Universidad de Cartajena (Colombia), plantea los movimientos feministas desde el espacio de la ciudadanía y las asociaciones de mujeres. Ofrece una expresiva panorámica de cómo ha ido avanzando la consecución de los derechos civiles, laborales y políticos por diversos países de Latinoamérica desde mediados del siglo XIX hasta el periodo entreguerras. Los hitos que se recogen, las revistas, cumbres internacionales y demás movimientos dejan un trazado bien expresivo desde el que establecer concordancias para continuar muchos otros estudios.

Cecilia Lagunas, Universidad Nacional de Lujan, y Nélide Bonaccorsi, Universidad de Comahue, ambas en Argentina, hacen hincapié en los movimientos intelectuales de mujeres. Este capítulo está centrado en las Universidades de Argentina durante el siglo XX. Tenemos aquí una doble aportación: los movimientos feministas surgidos entre los setenta y los noventa, que lucharon por la igualdad de oportunidades y los derechos humanos, cuestionando la estructura patriarcal

argentina, y el desarrollo de los Estudios Feministas y sobre las Mujeres dentro de las Universidades y otros centros paralelos. Por su parte, Sandra Salomé Fernández, Universidad Nacional de Avellaneda en Buenos Aires (Argentina), centra su texto en el análisis de los Encuentros Nacionales de Mujeres convocados a partir de 1986. Estos son un espacio para exponer, compartir ideas y experiencias y también un medio de participación política y creación de organizaciones sociales. Tienen, por tanto, un sentido estructurante para las reivindicaciones feministas. La autonomía y decisión en su funcionamiento vienen marcando su propio espacio frente a los partidos, sindicatos y demás instituciones. Queda como incidencia más notable en esta trayectoria las campañas por el aborto y el enfrentamiento consiguiente con la Iglesia católica, entendida en esta ocasión desde el sostenimiento del patriarcado. Cerrando este apartado, M.^a Teresa Vera y Anselmo Ramos, de la Universidad de Málaga (España), enfocan las redes, el fluir de la información y las movilizaciones desde la era de internet. Queda entendida “la ciudadanía como un mundo en construcción” y la “red como espacio para el debate”, no hegemónico, por lo que las expectativas que aportan estas instancias al feminismo del S.XXI son inmensas. En este sentido, no debería pasar desapercibida, según señalan ambos autores, la Fundación para el Nuevo Periodismo Latinoamericano, que dirigió Gabriel García Márquez, debido a su dimensión socializadora, recogiendo los problemas planteados y posibilitando las herramientas para resolverlos.

II— La construcción del feminismo en Iberoamérica

Rosa Ballesteros, Universidad de Málaga, abre este apartado. Portugal es la referencia desde donde se irradian posiciones emancipadoras a partir del último tercio del siglo XIX hasta nuestra guerra civil. La red de relaciones que rodean a la republicana lusa Ana de Castro tiene interés por sí misma, por las referencias a personas, y porque remite a contactos internacionales en círculos masónicos. Estos nexos entre el espacio interior de las logias y la esfera pública se proyectaron, en relación con la ciudadanía, al otro lado del Atlántico y también en España, y cuentan en Portugal con otras líderes femeninas como Adelaida Cabete o María Veleda. También las estructuras creadas, entre las que sobresalen los Consejos Nacionales de Mujeres, tienen significación potente para el avance de la ciudadanía femenina, unida al ideal de la república. Los trabajos de Rosa Ballesteros, en este sentido, siguen dejando pistas bien interesantes para continuar ensamblando el análisis de estas cuestiones a ambos lados de la frontera hispanoportuguesa. En el capítulo de Rosa María Spinoso, CULAGOS, Universidad de Guadalajara (México), quedan expuestas diferentes líneas y actitudes del feminismo mexicano en el mismo periodo histórico tratado en el texto anterior. Así, las imágenes proyectadas sobre éste a través de la prensa como movimiento “socialmente peligroso” quedan contrarrestadas por los esfuerzos de las mujeres en pro de su emancipación. La autora

recoge voces como la de Salomé Carranza, en la que resuena el feminismo europeo de finales del siglo XIX, liberando a la mujer de la ignorancia, el fanatismo y el clero. También pone de relieve el impulso que representa a la altura de 1925 el Congreso feminista de Mujeres de la Raza, que se lleva a cabo en medio de fuertes presiones contrarias a la libertad de expresión de las mujeres, a su intelectualidad, a su liderazgo y a la ruptura del techo de cristal.

Eva Rodríguez Agüero, Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza (Argentina), tomando por referencia la revista *Crisis* (1972-1976) refleja el panorama de los años que marcaron una etapa bien significativa para los movimientos feministas a un lado y otro del Atlántico. Entra con acierto en las imágenes y críticas proyectadas desde distintos ángulos sobre las mujeres que asimilaban aires de modernidad. Si la revista pretendía unir intelectualidad, cultura popular e ideologías de izquierdas, la cuestión de las mujeres quedará en sus páginas en un segundo plano. Sin embargo, con su aportación, la autora ha sabido hacerla emerger, contextualizar sus diferentes matices y poner de relieve las relaciones, a veces presididas por numerosas contradicciones, entre feminismo y marxismo. Por su parte, Alejandra Ciriza y Laura Rodríguez, profesoras también de la Universidad Nacional de Cuyo (Argentina), ahondan en la “cruzada moral y violencia sexual” que a modo de “revancha patriarcal” tuvo lugar en la ciudad de Mendoza en la década de los setenta tomando los años previos y posteriores al golpe de estado de 1976. Los pequeños avances conseguidos, principalmente por algunos grupos de maestras en los años anteriores, se vieron duramente castigados en los posteriores. Las autoras han sabido entrar en estas cuestiones en profundidad, con acierto y visibilizando a las protagonistas. El capítulo de Rosa Paula Rodríguez, igualmente de la Universidad Nacional de Cuyo (Argentina), es un estudio comparado sobre la cuestión del aborto en España y Argentina, explicando las fases y estrategias feministas para afianzar la salud reproductiva y el derecho a abortar, a partir de 1975, durante la transición a la democracia española y en años posteriores, y en Argentina desde 1985, año que supone el regreso a la democracia.

III.— Sobre género, migración, represión y exilio

Jordi Luengo, de la Universidad Pablo Olavide en Sevilla (España), entra con maestría en una cuestión de gran interés en el marco de la estructura patriarcal durante el periodo comprendido entre finales del siglo XIX y nuestra guerra civil. Hubo mujeres españolas que emigraron a Argentina a reencontrarse con sus maridos, sus hijos o con otros familiares que habían iniciado previamente el camino, y también otras que lo hicieron sin tener allí familiares de referencia. Tratando de seguir la pista a tantas mujeres que cruzaron el océano, el autor reconstruye como llegó a establecerse el negocio de las redes de trata de blancas de mujeres españolas y europeas, que, engañadas o no, buscaban un medio de vida. Este capítulo, bien

fundamentado e inteligentemente planteado, hace pensar que no estamos tan solo ante una historia ya pasada. Otras realidades aborda Verónica Oikión, profesora del Colegio de Michoacán (México), que nos introduce en la lucha contra la guerra y el fascismo en los años treinta del S. XX, etapa en la que numerosas mujeres se vieron implicadas en el Frente Popular Antiimperialista, cuyo primer congreso, celebrado en 1936, trató de unir diferentes problemáticas: la causa obrera, la de las mujeres y la de los pueblos indígenas, entre otras, abogando por la igualdad de derechos de todos ellos. Más identidad específica pudo obtenerse con la fundación del Frente Único Pro Derechos de la Mujer en 1935, que reunió a veinticinco asociaciones femeninas de distintas tendencias políticas y religiosas. Las movilizaciones antifascistas contaron también con la liga de Escritores y Artistas Revolucionarios y establecieron buenos nexos con quienes estaban perseguidos en España por el avance franquista en la guerra civil, incidiendo sus consecuencias en la trayectoria de la República y en las mujeres republicanas, cuyas plurales identidades individuales y sociales quedan visibilizadas.

Carmen González Canalejo, Universidad de Almería (España) lleva la atención al otro lado de la frontera española. El exilio español tuvo también cierta acogida en Francia, y concretamente en el sur por la proximidad de ambos países. Más allá de las numerosas e innovadoras fuentes y registros, que han permitido reconstruir tantas historias de dolor, miedo y sufrimiento, la autora entra de lleno y con acierto en la fibra humana con la que se tejieron las realidades del éxodo republicano. Dolores Ramos, Universidad de Málaga, se centra en esta ocasión en dos mujeres libertarias: Sara Berenguer, partidaria de que las mujeres formasen organizaciones autónomas dentro del movimiento anarquista, y Federica Montseny, defensora de un “humanismo feminista” que integrase a hombres y mujeres en la misma lucha. La autora reconstruye sus biografías y entra en sus memorias con auténtica maestría, sabiendo dar rasgos, nombres, detalles precisos, vivencias impactantes, comentarios inteligentes que van reconstruyendo un paisaje contenido en nuestra historia de guerra y exilio. La fuerza de ambas mujeres emerge entre los recuerdos, los olvidos, la militancia y el compromiso y, al mismo tiempo, no puede ser menos, sus voces dejan patente la importancia de las construcciones de género tanto en los discursos como en las experiencias vividas. Milagros León, Remedios García y Sergio Blanco, también de la Universidad de Málaga, recogen el testigo. Esta vez aflora el ambiente del exilio y los rostros de otras mujeres a través del caso de Silvia Mistral. Las memorias recogidas en *Exodo: diario de una refugiada española*, publicado en 1949, recogen los años primeros de la guerra, el exilio en Francia y el embarque hacia América, recalando en el puerto de Veracruz en México. La reconstrucción del éxodo en el continente americano continúa a través de otras proyecciones literarias, con soporte en las revistas, que representan un buen seguimiento histórico por parte de quienes han hecho este capítulo. La experiencia de cambiar de país, y más concretamente el hecho de cruzar el Atlántico, tiene en este capítulo varios recorridos de ida y vuelta, ya que Silvia Mistral había nacido

en Cuba en 1914. Haydée Ahumada Peña, Universidad de Chile, continúa estos bosquejos. El exilio de Elena Gómez de la Serna transcurrió en Chile. Truncada su carrera de Filosofía y Letras por el alzamiento militar mantuvo su vena literaria, como queda reflejado en sus Memorias y en sus proyectos hemerográficos. La revista *Eva*, dirigida por esta escritora entre 1947-1949, tuvo un importante peso en la difusión de un modelo de feminidad políticamente liberal y a la vez tradicional en su interpretación de la figura del ama de casa, pero resultó, al mismo tiempo, un importante soporte para divulgar los avances feministas de las mujeres de las clases medias en Latinoamérica.

Sofía Rodríguez, de la Universidad de Málaga, cierra este paseo por los exilios y el libro que nos ocupa, utilizando un guiño cinematográfico en el título de su capítulo: “Todo sobre mi madre. Un relato generacional de la vida y exilios de Carmen Tortosa”. Cruzar las vidas de estas mujeres ha permitido la recreación de variados escenarios donde van apareciendo usos, costumbres, militancias antifascistas, redes de ayuda como el Socorro Rojo o el Servicio de Evacuación a los Refugiados Españoles. Aída Beneyto Tortosa hija de Carmen y Ricardo Beneyto, muerto por garrote vil, contribuye con sus relatos a recrear las experiencias vividas por su madre. Se trata, en fin, de un capítulo en el que el exilio interior y el exterior se conjugan y adquieren dramatismo de manera creciente, con mayor intensidad que en un drama filmico.

En síntesis, estamos ante una sólida obra bien orientada y coordinada que, bajo la unidad del conjunto, deja abierta una amplia panorámica de referencias, sugerencias y manifestaciones. Los derechos humanos, la lucha por conquistarlos y preservarlos y sus vulneraciones están presentes en todo momento en de todos y cada uno de los relatos aquí contenidos.

M.^a José Lacalzada de Mateo
Universidad de Zaragoza
mjlacalzada@unizar.es